

CENTE MATEU COMPTE que la presidió, por ser el concejal de más edad de todo los presentes y por el más joven de ellos, MANUEL-ENRIQUE GARCÍA ALBERT.

Seguidamente se procedió a la votación para la elección de Alcalde, que como era de esperar no deparó sorpresa alguna. Resultó elegido MANUEL-ENRIQUE GARCÍA ALBERT, con los ocho votos de los concejales electos de la candidatura del P.S.O.E.; por su parte la cabeza de lista del P.P., SARA MONTAÑÉS RIPOLLÉS, obtuvo los tres votos restantes, correspondientes a los tres concejales de su partido.

Al Pleno siguió una comida en un restaurante de Cuevas, a la que, salvo dos excepciones, acudieron los nuevos corporativos y personal del Ayuntamiento.

Para completar el nuevo organigrama del Ayuntamiento, se convocó una nueva sesión, extraordinaria como la anterior, esta vez a las 10'30 de la noche del martes 25 de junio.

El orden del día era el siguiente:

- **NOMBRAMIENTO DE TENIENTES DE ALCALDE.**
- **CONSTITUCIÓN DE ÓRGANOS MUNICIPALES.**
- **RÉGIMEN DE SESIONES.**
- **PLAN PROVINCIAL 1991.**
- **LICENCIAS PARA CONSTRUCCIONES Y OBRAS.**
- **DESIGNACIÓN DE CONCEJAL DEPOSITARIO.**

Entre ambas reuniones del Pleno, el Alcalde había nombrado a sus tenientes de Alcalde, con el siguiente "DECRETO".- En uso de las facultades que me están conferidas y, consultados los concejales de mi grupo político, vengo en nombrar:

1". teniente de Alcalde D. VICENTE MUÑOZ MOLINER

2". teniente de Alcalde D. JOSÉ MIGUEL FORÉS SALVADOR

Dése cuenta al Ayuntamiento Pleno en la primera sesión que celebre.

Lo mandó y firma el Sr. Alcalde-Presidente D. MANUEL ENRIQUE GARCÍA ALBERT, en Cuevas de Vinromá, a veinte de junio de mil novecientos noventa y uno".

Éste era pues el contenido del primer punto del orden del día.

Siguiendo este orden, se acordó constituir cinco comisiones:

La de GOBIERNO, y las informativas de:

- HACIENDA,
- OBRAS Y URBANISMO,
- AGRICULTURA,
- EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES.

En todas ellas tendrá mayoría el P.S.O.E. El Alcalde presidirá todas las comisiones, pero en las cuatro que tienen carácter informativo tiene otorgada delegación en los siguientes concejales:

HACIENDA: Vicente Mateu Compte

OBRAS Y URBANISMO: José Miguel Forés Salvador

AGRICULTURA: José María Beltrán Martínez

EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES: Vicente Muñoz Moliner.

El P.S.O.E. dejó fuera de la Comisión de gobierno a los representantes del P.P. y los miembros de este partido presentes en las restantes comisiones son:

MIGUEL SERRET JULVE, Hacienda y en Obras y Urbanismo

JOSEFA NOS GIRONA, en Agricultura

SARA MONTAÑÉS RIPOLLÉS, en Educación, Cultura y Deportes.

Indicar que el portavoz de la oposición será MIGUEL SERRET JULVE y el del P.S.O.E. VICENTE MUÑOZ MOLINER.

**Punto tercero del orden del día.-** El régimen de sesiones acordado fue el siguiente:

PLENO DEL AYUNTAMIENTO: celebrará sesión ordinaria el último viernes de cada trimestre y, por supuesto, todas las extraordinarias que se requieran.

COMISIÓN DE GOBIERNO: Cada quince días, con reuniones los martes.

COMISIONES INFORMATIVAS (HACIENDA, URBANISMO Y OBRAS, AGRICULTURA Y EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES), una reunión mensual de cada una de ellas. Lo que al haber 4 significa que todos los lunes alguna de las comisiones celebrará sesión.